ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Nº 023/11
CONTRATACION DIRECTA Nº 030/11
"ADQUISICION DE ACEITE PARA MOTOR"

En Ciudad del Este, Capital del Departamento del Alto Paraná, a los veintiún días del mes de Noviembre del año dos mil once, siendo las diez horas, en la dependencia de la Dirección Administrativa de la Décima Región Sanitaria, **sito** en la Avda. Mcal. López c/Yguazu, del Barrio Santa Ana, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación: Sra. **Mercedes Raquel Rivas, Responsable UOC Nº 10, Lic. Gloria Dominga López, Administradora Regional, Lic. Ilsa Martínez, Jefa de Suministro Regional,** a los efectos de realizar el estudio de las ofertas y recomendación de adjudicación en el marco del proceso de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 030/11 PAC Nº 225.652, "ADQUISICION DE ACEITE PARA MOTOR**, llamado por la Decima Región Sanitaria – Alto Paraná.----------

Para la realización de la presente contratación, se cursaron invitaciones a las empresas: **DISTRIBUIDORA SERIP, EDYSA IMP. EXP., SATELLITE REPRESENTACIONES, G.C.E, AG DISTRIBUIDORA.**----------

Se recepcionaron 03 **(TRES)** sobres, presentados por los siguientes oferentes: **GYGA PLUS, ESTACION DE SERVICIO KM 4 y SATELLITE REPRESENTACIONES.**----------

La presentación y apertura de ofertas fue realizada en fecha **18 de Noviembre de 2.011**, conforme consta en el **Acta de Apertura de Ofertas Nº 021/2011**, labrada en dicha oportunidad, el cual forma parte del presente informe.----------

Se procedió a la verificación de las documentaciones requeridas en el punto **9** del **anexo 1** de la Carta de Invitación.----------

Se realizo la evaluación técnica de acuerdo al **Anexo 2** de la Carta de Invitación, y están debidamente completadas.----------

Se procedió a la verificación del contenido de las documentaciones sustanciales de todas las ofertas con las especificaciones técnicas solicitadas por la convocante.----------

Para el proceso de Adjudicación de esta contratación directa se realizara por ----------

Resultado del procedimiento se detalla a seguir:

1	GYGA PLUS TECNHOLOGY	Constancia de SIPE Nº 1135920, ACTIVO.
2	ESTACION DE SERVICIO KM 4	Presenta con su oferta: Fotocopia de: Constancia del Ultimo pago de IVA, Form. 101 Renta, RUC, Cedula de Identidad, Cumplimiento Tributario, DD.JJ, Art. 40 original y DD.JJ. de no encontrarse involucrado en prácticas que violen los derechos del niño/ña
3	SATELLITE REPRESENTACIONES	Constancia de SIPE Nº 1147200, ACTIVO

Administradora Décima Región Sanitaria

ILSA MARTINEZ G. Suministro DECIMA REGION SANITARIA

Acto seguido; se realiza la carga de los precios ofertados por las empresas en el cuadro comparativo de ofertas de las 4 (cuatro) ofertas concursantes. ----------
Se verifica que ninguna de las empresas ofertantes participantes en el presente llamado cuenta con inhabilidades, por parte de la DNCP.----------
La adjudicación de la presente contratación directa es por ítem. La Adjudicación se realizara, por el monto más ventajoso de cada ítem ofertados por las empresas ofertantes.----------
Seguidamente se procede a la carga de los precios en el cuadro comparativo de ofertas de las empresas ofertantes cuyo resultado es el siguiente:

Ítem	Oferentes	Monto total de la oferta
1	GYGA PLUS TECNHOLOGY	Cotizo 1ítem , monto de la oferta: 4.015.000
2	ESTACION DE SERVICIO KM 4	Cotizo 1 ítems, monto de la oferta: 3.504.000
3	SATELLITE REPRESENTACIONES	Cotizo 1 ítems, monto de la oferta: 4.380.000

Teniendo en cuenta todos los documentos mencionados y la previsión presupuestaria para la presente contratación, cumpliendo con las formalidades del proceso y analizando la conveniencia de las ofertas para la convocante, los miembros del comité de evaluación proceden a:

1) Recomendar la Adjudicación para la Contracción Directa Nº 030/2.011, "Adquisición de Aceite para Motor, del ítem ofertado, a la Empresa: Estación de Servicio Km. 4. ----------

2) Se procedió a la disminución de los bienes solicitados a fin de ajustar el monto ofertado a la disponibilidad presupuestaria de la Institución, como consta en la planilla del Cuadro de Precios Adjudicados ----------

3) La adjudicación es por la suma de guaraníes 3.264.000, Son Gs. (Tres millones doscientos sesenta y cuatro mil).----------

4) Remitir los antecedentes de la presente contratación a la Dirección Regional para la emisión de la Resolución de adjudicación correspondiente.----------

No habiendo otro tema que tratar, se dio por terminada este Acto previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Sra. Mercedes Raquel Rivas
Responsable SUB-UOC-10

Lic. Ilsa Beatriz Martínez G.
Jefa de Suministro Regional

Lic. Gloria López Benítez
Administradora Regional